

Carlos Montes y Democracia Viva: “Es importante que está avanzando”

El ministro de Vivienda valoró que la fecha impuesta por la Fiscalía para cerrar el caso en enero “se cumpla”.

Crónica
 cronica@lidersanantonio.cl

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, se refirió al avance en la investigación del caso Democracia Viva, subrayando la importancia de que las indagatorias lleguen a una conclusión dentro de los plazos comprometidos.

“Lo que sí es importante es que esto está avanzando. Nos parece muy importante que la fecha que se puso el Ministerio Público de cerrar en el mes de enero se cumpla, porque ayuda mucho al trabajo del ministerio que esto termine despejándose y clasificándose el origen y los implicados eventuales que hubiesen en toda esta situación”, dijo Montes.

El ministro, en cualquier caso, evitó referirse al desafuero de la diputada Catalina Pérez que fue solicitado por la Fiscalía Regional de Antofagasta. “En general he optado por no ser comentarista de los trabajos que hace el Ministerio Público”, afirmó.

“Nosotros como ministerio hemos entregado toda la información que tenemos desde el comienzo, le hemos entregado a la fiscalía todos los materiales, y hemos ido mandan-



LUKAS SOLIS / AGENCIA UNO

MONTES EVITÓ REFERIRSE A LA SOLICITUD DE DESAFUERO DE LA DIPUTADA CATALINA PÉREZ.

426

millones de pesos se asignaron desde la Seremi de Vivienda a Democracia Viva.

lía Regional de Antofagasta pidió el desafuero de la diputada Catalina Pérez.

“La Fiscalía de Antofagasta presentó ante la ilustrísima Corte de Apelaciones de nuestra ciudad una solicitud de desafuero para la honorable diputada Catalina Pérez Salinas, en el contexto de la investigación que se lleva adelante por presuntos delitos de fraude al Fisco reiterados, por la suscripción de convenios entre el Minvu de Antofagasta y la Fundación Democracia Viva durante el año 2022”, explicó el fiscal regional, Juan Castro Bekios.

“Dicho desafuero es un requisito legal para avanzar, posteriormente, en la formalización y solicitud de medidas cautelares para la diputada Catalina Pérez, atendido que, en opinión del Ministerio Público, se han reunido antecedentes que permiten sostener su participación en los presuntos delitos que son materia de esta investigación”, detalló.

do tanto a ellos como a la Contraloría y al Consejo de Defensa del Estado”, agregó.

EL CASO

El caso Democracia Viva expuso presuntas irregularidades en la asignación de \$426 millones de pesos desde la Seremi de Vivienda de Antofagasta hacia la fundación Democracia Viva.

Este vínculo financiero generó controversia debido a la conexión política de

“**Nosotros como ministerio hemos entregado toda la información que tenemos desde el comienzo. Le hemos entregado a la fiscalía todos los materiales”,**

Carlos Montes.

la fundación con el partido Revolución Democrática (RD), especialmente al estar dirigida por Daniel Andrade, expareja de la diputada Catalina Pérez, también del mismo partido.

La rapidez con la que se entregaron los fondos, sumado a las dudas sobre la experiencia de la fundación en proyectos de desarrollo habitacional, encendió las alarmas sobre posibles favoritismos y manejos poco transparentes.

El escándalo tuvo re-

percusiones inmediatas, incluyendo la renuncia de Carlos Contreras, seremi de Vivienda de Antofagasta, y la formalización de Andrade y Contreras por presunto fraude al fisco.

Las investigaciones en curso, lideradas por la Fiscalía y la Contraloría, buscan esclarecer el destino de los fondos y determinar responsabilidades legales.

Y con el fin de avanzar en la investigación, el jueves recién pasado la Fisca-